



BIROn - Birkbeck Institutional Research Online

Placencia, Maria Elena (2022) "Ándate al páramo": prácticas lingüísticas de exclusión y prejuicios en contra de los indígenas en la interacción interétnica en Twitter (Ecuador). *Oralia: Analisis del Discurso Oral* 25 (2), pp. 125-153. ISSN 1575-1430.

Downloaded from: <https://eprints.bbk.ac.uk/id/eprint/49740/>

Usage Guidelines:

Please refer to usage guidelines at <https://eprints.bbk.ac.uk/policies.html>

or alternatively

contact lib-eprints@bbk.ac.uk.

ÁNDATE AL PÁRAMO: PRÁCTICAS LINGÜÍSTICAS DE EXCLUSIÓN Y PREJUICIOS EN CONTRA DE LOS INDÍGENAS EN LA INTERACCIÓN INTERÉTNICA EN TWITTER (ECUADOR)¹

María Elena Placencia

Birkbeck, Universidad de Londres (Reino Unido)

RESUMEN

Este artículo examina las prácticas lingüísticas de usuarios de Twitter mediante las cuales se intenta discriminar y excluir a indígenas en el contexto ecuatoriano y los prejuicios detrás de estas prácticas. Para el estudio se seleccionaron las cuentas de tres líderes indígenas, activos en Twitter, y se construyó un corpus basado en las respuestas que los usuarios dan a los tuits de estos líderes (2944 respuestas); se recogieron los datos en un período de tiempo durante las elecciones presidenciales de 2021. El enfoque adoptado es el de la pragmática crítica al buscar desvelar prácticas discriminatorias en contra de minorías, tomando en cuenta en este caso el contexto histórico y político de su ocurrencia. Partiendo de trabajos sobre agravios ('slurs') (ej. Croom 2011) e insultos raciales (ej. Guimarães 2003), se identificaron 329 instancias de este tipo de insultos, que luego se agruparon temáticamente, de acuerdo con las creencias negativas sobre la identidad indígena que parecen (re)crear (ej. que los indígenas son ignorantes, que no tienen higiene, etc.). El estudio muestra que el racismo a través del lenguaje, que se ha observado en interacciones cara a cara (v., p. ej., De la Torre 2002; Placencia 2008) se ha extendido en línea, con diversas manifestaciones, tanto convencionales como no convencionales, y parece ocurrir sin control por parte de Twitter.

PALABRAS CLAVE: *insultos raciales; prácticas de exclusión; racismo; lenguaje de odio; prejuicio étnico; Twitter; Ecuador.*

ABSTRACT

This article examines the linguistic practices of Twitter users through which they discriminate and exclude indigenous people in the Ecuadorian context, and the prejudices behind these practices. For the study, the accounts of three indigenous leaders, active on Twitter, were selected and a corpus was

¹ Este trabajo se ha realizado con el apoyo financiero de Birkbeck Research Innovation Fund y Birkbeck Alumni and Friends. Agradezco a dos lectores anónimos por sus valiosos comentarios a una versión anterior de este artículo.

constructed based on the responses provided by users to leaders' tweets (i.e., 2944 responses); this was within a selected period during the 2021 presidential elections. The approach adopted is that of critical pragmatics in seeking to unveil discriminatory practices against minorities, taking into account the historical and political context of their occurrence. Drawing on works on slurs (e.g., Croom 2011) and racial insults (e.g., Guimarães 2003), 329 instances of these types of insults were identified in the corpus examined; they were then grouped thematically, according to the negative beliefs about indigenous identity that they seem to (re)create (e.g., that indigenous people are ignorant, that they lack hygiene, etc.). The study shows that the racism that has been observed in face-to-face interactions (see e.g., De la Torre 2002; Placencia 2008) persists and has spread online (not surprisingly) –with multiple realizations, both conventional and nonconventional–, and it seems to go unchecked on the Twitter platform.

KEYWORDS: *racial slurs; exclusionary practices; racism; hate speech; ethnic prejudice; Twitter; Ecuador.*

Fecha de recepción: 01/09/2022

Fecha de aceptación: 19/10/2022

Fecha de la versión definitiva: 09/11/2022

0. INTRODUCCIÓN

En este trabajo examino las prácticas lingüísticas de usuarios de Twitter mediante las cuales se intenta discriminar y excluir a indígenas en el contexto ecuatoriano y los prejuicios detrás de estas prácticas. Se trata de prejuicios de carácter étnico, aunque la etnicidad puede también estar entrelazada con otros factores sociales como género y clase social.

Ecuador es un estado plurinacional y pluricultural con 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas reconocidos, ubicados principalmente en la zona andina y en la región amazónica del territorio ecuatoriano. El grupo más numeroso es el de los kichwas, seguido de los shuar-achuar. El último censo poblacional de 2010 muestra que los pueblos indígenas que nos ocupan constituyen el 7% de la población², frente al 71,9% de los mestizos. Los montubios³ representan el 7,4%; los blancos, el 6,1%; los afroecua-

² Nótese que se ha observado que el porcentaje de la población indígena podría ser mucho más alto dado que el estigma asociado con la identidad indígena puede llevar a muchos indígenas a ocultar su identidad y autclasificarse como mestizos. Así, León Siza (s/f) observa lo siguiente sobre los resultados del censo de 2010: «Las cifras que muestra el censo, tienen un contraste con la realidad que se vive en las comunidades indígenas y con otros estudios realizados sobre la población indígena en el Ecuador, estudios en donde la población indígena es superior al 30% de la población total del país...».

³ Los montubios ecuatorianos son «un pueblo mestizo de origen campesino que habita en las zonas rurales de las provincias costeras del país» (Casa de la Cultura Ecuatoriana CEE,

torianos, el 7,2 %, y otros grupos, el 0,4 %⁴. La discriminación hacia los indígenas (y afroecuatorianos) ha provenido históricamente de los blanco-mestizos como grupo dominante en la sociedad ecuatoriana (v., entre otros, Almeida Vinueza 1996, 1999; Cervone y Rivera 1999).

Mi interés en este tema proviene en parte en un estudio que realicé en 2007-2008 (Placencia 2008) que documenta algunas prácticas lingüísticas discriminatorias en contra de los indígenas en Quito en la interacción cara a cara en la vida cotidiana, centrándome particularmente en interacciones de servicio. «María» en el título de este estudio («Hola María ...») se refiere a los usos discriminatorios de este nombre de pila común y corriente, no obstante, empleado por algunos mestizos como apodo para dirigirse a las mujeres indígenas en la calle –por ejemplo, a vendedoras ambulantes–. Los apodos suelen utilizarse para individualizar a las personas, pero en este contexto, el apodo María hace justo lo contrario, privando a las mujeres indígenas de su identidad individual y reduciéndolas a determinados roles sociales inferiores, como el de empleadas domésticas o de personas ignorantes, sin educación. Como veremos, esto es lo que también parecen hacer algunas de las formas de tratamiento nominal identificadas en el presente estudio.

Así, mediante este trabajo intento explorar la situación de discriminación en contra de los indígenas a través del lenguaje, habiendo pasado más de una década de mi estudio anterior, y centrándome esta vez en el contexto de las redes sociales. En años recientes, había observado el resurgimiento de un racismo flagrante, sin disimulo en plataformas como Twitter, que me interesó también explorar.

En concreto, en el presente estudio examino un corpus de mensajes de usuarios de Twitter que responden a los tuits de tres líderes/políticos indígenas ecuatorianos –Leonidas Iza, Lourdes Tibán y Jaime Vargas– (v. § 3), e intento desvelar algunas de las prácticas lingüísticas de exclusión que surgen en esos mensajes y los prejuicios de carácter étnico detrás de estas prácticas. El enfoque adoptado es el de la pragmática crítica (Mey 2001) (v. § 2). El estudio se complementa con entrevistas a dos líderes indígenas (v. § 3). De este modo, con este trabajo intento hacer una contribución al estudio del discurso del racismo y la exclusión de minorías en Ecuador y América Latina. Esta última es un área que, en lo concerniente a las minorías étnicas, ha tomado un auge renovado en los últimos quince años con el incremento de las migraciones, la polarización política y social promovida por líderes populistas, y la expansión de las redes sociales. Los trabajos disponibles en el área en contextos digitales en el mundo hispanico y desde

s/f, disponible en <<https://casadelacultura.gob.ec/?s=montubios>>).

⁴ Los resultados del censo de 2010 están disponibles en <<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/que-es-el-censo-de-poblacion-y-vivienda-2/>>.

una perspectiva lingüística son relativamente escasos (v. p. ej. Olmos-Alcaraz, 2018; Alcántara Pla y Ruiz Sánchez-2017) y, hasta donde sabemos, inexistentes con respecto al contexto ecuatoriano.

El artículo está organizado así: en el § 1 se presenta el enfoque adoptado. A continuación, se considera el contexto histórico y político de la discriminación y racismo en contra de los indígenas en Ecuador (§ 2). Se describe luego el corpus y la metodología de recolección de datos (§ 3) antes de pasar al análisis y los resultados (§ 4), para terminar con algunas conclusiones (§ 5).

1. ENFOQUE DEL ESTUDIO

Como se ha indicado, el presente estudio se enmarca bajo la pragmática crítica (Mey 2001). Ofrece un análisis de ciertas acciones –los agravios o insultos motivados por prejuicios étnicos– por parte de usuarios de Twitter, que se consideran dentro del contexto sociohistórico de discriminación de los indígenas en Ecuador; se busca desvelar prácticas discriminatorias hacia ellos.

Si bien hay un número creciente de trabajos que se centran en la discriminación de los pueblos indígenas en Ecuador, principalmente desde perspectivas antropológicas y sociológicas (v. p. ej., Almeida Vinueza 1999; Cervone 1999; Carrillo y Salgado 2002; Beck, Mijeski y Stark 2011; Valencia Rodríguez 2011; Martínez Novo 2018), son contados los trabajos sobre esta área desde la perspectiva de la pragmática (v. Placencia 2008), y, como se ha indicado, hasta donde sabemos, no hay trabajos que se ocupen del tema en el contexto de las redes sociales en Ecuador.

Para examinar las acciones de los usuarios en Twitter, el estudio se apoya no solamente en trabajos sobre racismo y discriminación a través del discurso (v. § 2), sino también en estudios sobre insultos (ej., Mateo y Yus 2013) y agravios (slurs) (ej., Jucker 2000) y el discurso de odio (ej., Culpeper 2021). Los trabajos sobre agravios son particularmente pertinentes. Jucker (2000: 374) los define como formas de agresión verbal encaminadas a denigrar a los destinatarios y dañar su reputación. Más recientemente, Croom (2011) se ha ocupado de su estudio, refinando la definición de este tipo de insultos como «‘... a disparaging remark or a slight’ that is usually used to ‘deprecate’ certain target members» (p. 343) (v. también Croom 2013, 2014). Resalta así que los agravios suelen dirigirse a miembros de ciertos grupos sociales a quienes les une sea la etnicidad, orientación sexual, u otros factores. Observa lo siguiente:

Utterances of slurs are usually explosively derogatory acts, and different slurs derogate members of different classes. For instance, racial slurs are «derogatory or disrespectful nickname[s] for a racial group...». (Croom 2011: 344)

Para el presente estudio, hemos adoptado la noción de agravios raciales de Croom (2011) según esta cita. Sin embargo, hay que aclarar que, en los datos examinados, como se podrá ver, no solo aparecen apodos sino también otras formas convencionales y no convencionales de agravios. Nos han resultado útiles también nociones aledañas como la de insultos raciales de Guimarães (2003) (v. también Stokoe y Edwards 2007), que destacan diferentes características de este tipo de insultos. Por ejemplo, con referencia al trabajo de Elias y Scotson (1944) sobre mecanismos de estigmatización de grupos sociales rechazados, Guimarães describe cómo se construye al Otro como diferente e inferior mediante los insultos raciales. De acuerdo con este autor, se emplean dichos insultos como herramientas de humillación ('tools of humiliation') que relegan a la persona insultada a espacios de «pobreza, suciedad, anomia social y animalidad» (p. 136) (mi traducción). Este tipo de práctica estaría motivada por creencias compartidas sobre el Otro entre miembros del grupo dominante. La noción de prejuicios étnicos de Van Dijk (2002) nos resulta útil al respecto; los define como «negative mental representations about the Other that are socially shared» (p. 146). Se trata en nuestro caso de representaciones mentales negativas sobre la identidad indígena que (re)crean y alimentan ciertos estereotipos (ej., que los indígenas son sucios, tontos, salvajes, etc.). Uno de nuestros objetivos es justamente desvelar este tipo de creencias negativas compartidas entre los usuarios de Twitter, reflejadas en el corpus examinado (v. § 3). Intentamos acceder a dichas creencias a través del análisis de los agravios o insultos identificados mediante los cuales los usuarios posicionan a los indígenas en los espacios negativos de los que habla Guimarães (2003) (ej., pobreza y animalidad) y otros (ej. falta de inteligencia).

2. EL CONTEXTO HISTÓRICO Y POLÍTICO DEL ESTUDIO

Empezando con el contexto histórico, el prejuicio étnico y la discriminación contra los pueblos indígenas en Ecuador son fenómenos muy conocidos en la historia de las relaciones interétnicas en la sociedad ecuatoriana. Almeida Vinuesa (1999), sociólogo, afirma que el racismo es constitutivo del Ecuador como nación (p. 203) y habla de la prevalencia de una mentalidad racista que se puede observar en la vida cotidiana, con un claro mensaje transmitido: que lo blanco es «superior» y que lo negro e indio, «despreciable» (p. 210).

Un primer estudio antropológico realizado por Burgos Guevara (1997 [1970]) sobre las relaciones interétnicas en una ciudad de los Andes ecuatorianos ilustra con ejemplos de diferentes contextos la dureza de la discriminación que tuvieron que soportar los indígenas, descrita por el autor como una especie de colonialismo interno (p. 248). Sin embargo, esta situación empezó a cambiar en la década de 1980, cuando los indígenas comenzaron a organizarse y crearon la CONAIE, la Confederación Nacional de Pueblos Indígenas de Ecuador, con la fusión de dos organizaciones indígenas –ECUARUNARI (sierra ecuatoriana) y CONFENIAE (región amazónica) (Resina de la Fuente 2012; Bainbridge 2019)–, para más tarde establecer el movimiento indígena Pachakutik –el brazo político de la CONAIE–. En la década de 1990, los indígenas realizaron varios levantamientos importantes que les ayudaron con su causa y que condujeron a importantes enmiendas a la constitución ecuatoriana⁵ y a una mayor representación política.

En cuanto a la discriminación en contra de los indígenas en la interacción cotidiana, hacia finales de la década de 1990, Cervone (1999), antropóloga, observaba que, aunque la discriminación seguía existiendo en Ecuador, se había vuelto más velada –un fenómeno «menos político... generalmente oculto ... muchas veces negado» (1999: 11)– (v. también De la Torre Espinosa 2002[1996]). Mi propio estudio (Placencia 2008) parecía corroborar las observaciones de Cervone (1999), al menos en cierta medida. Sin embargo, en los últimos años, la situación parece haber dado un cierto giro, con un resurgimiento de la discriminación abierta, al menos en las redes sociales, como en estos ejemplos de Twitter que muestran cómo se denigra a los líderes indígenas:

- (1) ... indio maloliente⁶
- (2) Longo hijue pvtá

Con respecto al ejemplo (2), *longo* en kichwa significa hombre joven; sin embargo, cuando es empleado por un mestizo para dirigirse a un indígena, adquiere un significado peyorativo. Jijón y Chiluisa (1998) describe *longo* como un término usualmente empleado para «definir el color de la piel, asociándolo con lo ‘indio’ o lo mestizo andino», con un claro carác-

⁵ Por ejemplo, la Constitución de 2008 describe al estado ecuatoriano como plurinacional e intercultural (Art. 1) (<<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Ecuador/ecuador08.html#mozTocId717882>>). El término *plurinacional* pone de relieve las diferentes nacionalidades y pueblos que reconoce el Estado. Asimismo, otro avance es que el Estado se compromete a promover «el diálogo intercultural» (Art. 28) y desarrollar y fortalecer la educación intercultural bilingüe (Art. 57).

⁶ Los ejemplos se presentan tal como aparecen en el corpus recopilado, con la ortografía y demás convenciones empleadas por los usuarios de Twitter.

ter peyorativo y racista (p. 17). Los indígenas se sienten deshumanizados cuando un blanco-mestizo se dirige a ellos como longos. De hecho, en mi estudio de 2008, un alumno de secundaria comentó que el ser tratado de longo era para él como si no fuera persona (Placencia 2008: 192).

Se puede pensar que el resurgimiento de insultos raciales explícitos tiene que ver, en buena parte, con el anonimato que facilitan las redes sociales; sin embargo, es importante considerar también el contexto político. Durante diez años, del 2007 al 2017, Ecuador tuvo un gobierno de izquierda, dirigido por Rafael Correa. El expresidente Correa entró en conflicto con los pueblos indígenas poco después de asumir el cargo, dada su política de expansión minera en territorios indígenas, con consecuencias negativas para el medioambiente. Una de las primeras protestas durante su gobierno tuvo lugar en Dayuma, en la región amazónica, en noviembre de 2007 y fue objeto de una represión violenta por parte de la fuerza policial (Tibán 2018). El expresidente Correa comenzó a atacar a los líderes indígenas y a llamarlos públicamente con nombres claramente discriminatorios y racistas. Por ejemplo, en 2012, cuando la CONAIE convocó a una marcha en defensa del agua, Correa dijo: «No permitiremos que la izquierda infantil, con plumas, con ponchos, desestabilice el proceso de cambio» (Frasas críticas, 20 de marzo de 2012). La 'izquierda infantil' en el discurso de Correa corresponde a los líderes indígenas a los que el expresidente acusó repetidamente de ser infantiles por rechazar sus políticas mineras. Infantilizar a los indígenas es una práctica racista documentada en estudios anteriores como el de De la Torre (2002) y el de Placencia (2008). Las plumas y los ponchos, por su parte, son símbolos de la identidad indígena en la región amazónica y en los Andes, respectivamente. Correa intenta denigrar a los indígenas, reduciéndoles a la prenda o accesorio que llevan, denigrando dichas prendas al mismo tiempo.

Lourdes Tibán, cuyos tuits forman parte del presente estudio, lista en uno de sus libros (Tibán 2018) numerosos insultos que el expresidente Correa y su gobierno profirieron en contra de los indígenas (y mestizos) durante su mandato. De hecho, en el informe de la Red Internacional de Derechos Humanos (en Tibán 2018) aparecen varios ejemplos de estos insultos. Por citar uno de ellos, en una visita a la provincia del Cotopaxi, de donde proviene L. Tibán, Correa hizo el siguiente comentario: «duele regresar al país y encontrarse con una primitiva como Lourdes Tibán» (p. 217). Además, creó un segmento titulado 'la tibanada de la semana' en su programa televisado de los sábados para burlarse de L. Tibán (Tibán 2018: 213). En otras palabras, el propio expresidente estableció un tono de agresión verbal contra los indígenas, menospreciándolos y dando licencia a la población blanco-mestiza a seguir su ejemplo. Martínez Novo (2018: 50) se

refiere a esta práctica, cuando el Estado reprime y humilla a los indígenas, como un tipo de «racismo público».

Finalmente, es importante mencionar un evento de octubre de 2019 que parece haber marcado un destape en un racismo sin disimulo hacia los indígenas, al menos en las redes sociales. A comienzos de este octubre, el gobierno había impuesto nuevas medidas económicas, siendo la eliminación del subsidio a los combustibles una de las medidas más impactantes. Los indígenas se movilizaron en contra de estas medidas y organizaron un levantamiento nacional. Esta protesta se prolongó por varios días y acabó en violencia y destrucción de la propiedad en ciertas zonas de Quito, al igual que en una represión excesiva por parte de la policía. Los sectores dominantes trataron de deslegitimar el levantamiento y presentar a los indígenas como terroristas y personas violentas, calificativos que aparecen también en el corpus de Twitter examinado. Para el historiador Nelson Reascos (en Vaca Santacruz 2 de diciembre, 2019), esto constituye un tipo de racismo «duro» que surge cuando los indígenas aparecen como sujetos sociales, históricos o políticos lo que genera un rechazo social. Contrapone este tipo de racismo con un racismo «blando» que «infantiliza e inferioriza a los indígenas, pero no los considera ni violentos ni agresivos». Sugiere que la sociedad mestiza «acepta a los indígenas siempre y cuando sean sumisos, pero cuando aparecen reivindicando derechos ya no les gusta». Jaime Vargas, el entonces presidente de la CONAIE, resaltó en un tuit después de estos acontecimientos el problema de discriminación constante que padecen las comunidades indígenas y que se manifestó también durante el levantamiento:

Nosotros los pueblos y nacionalidades vivimos discriminación de forma cotidiana, durante las mismas jornadas del Levantamiento se utilizó adjetivos como «indios», «analfabetos», «salvajes» entre otros; figuras políticas nacionales se refrieron a nuestra lucha sembrando racismo y odio en la población ... (Twitter, 18 de octubre de 2019)

Una de las mujeres indígenas líderes entrevistadas para el presente estudio (v. § 4) manifestó que, hasta octubre de 2019, ella pensaba que se había avanzado mucho en el tema del racismo en Ecuador y que faltaba, «por decir, un 20 % de trabajo». Sin embargo, el destape en las redes sociales y los medios en contra de los indígenas a raíz de la movilización de octubre del 2019 le ha hecho reevaluar la situación y considera que mucha gente ha estado simplemente ocultando su racismo, que toleran a los indígenas en la vida cotidiana, pero los desprecian en el fondo. Considera entonces que se puede hablar de un avance del 60 % solamente, faltando un 40 % de trabajo en el tema. Para Reascos (en Vaca Santacruz 2 de diciembre, 2019),

el racismo en Ecuador «siempre ha estado latente», pero con el levantamiento «se magnificó el nivel de agresividad». Observa pues que el racismo «se ha vuelto muy agresivo».

Es interesante que en 2018 se publicaron los resultados sobre una investigación del ADN de los ecuatorianos con una muestra representativa de diferentes etnias (v. Origen genético, 6 de marzo de 2018). Entre los resultados, encontraron que los mestizos tienen aproximadamente un 61 % de indígenas, un 32 % de europeos y un 7 % de afro. Esta publicación causó mucho rechazo en la población mestiza, según comenta César Paz y Miño (C. Paz y Miño, 22 de noviembre, 2019), director del centro donde se realizó el estudio:

Los datos mostrados de la composición étnico-genética de los ecuatorianos generaron una diversidad de reacciones, algunas buenas y otras que lindan con alucinaciones y delirios racistas. Alguna gente descalificó las investigaciones nacionales que han costado años de trabajo y gran inversión económica, con tan solo una frase y sin fundamento [...]. Algunos renegaron de los datos, los calificaron de invenciones, negaron absolutamente tener genes indígenas [...]. Entre frenos y desenfrenos evidenciaron un obstinado rechazo a tener genes de indígena o a asociarse con este grupo.

Con el «océano de ataques y descalificaciones» que provocó la publicación (C. Paz y Miño, 22 de noviembre, 2019), se llegó a una situación extrema en la que, como dice el historiador Juan Paz y Miño (25 de noviembre, 2019), «hasta la ciencia es negada por el racismo».

Volviendo al contexto político de la recopilación de datos en Twitter, como se ha indicado, se centró en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en la que quedaron un candidato de izquierda, apoyado por el expresidente Correa y uno de derecha. Las organizaciones indígenas promueven políticas progresistas, luchan por la protección del medio ambiente, etc. Sin embargo, les resultaba difícil apoyar al candidato correísta dadas las políticas del expresidente y toda la represión que sufrieron los indígenas durante su gobierno (v. Tibán 2018), y tampoco podían apoyar al candidato de la derecha dada su política neoliberal; más bien, optaron por la anulación del voto. Muchos de los ataques que recibieron L. Tibán y L. Iza en el corpus examinado son a causa de esta estrategia, y provienen de ambos lados del espectro político, recibiendo la acusación de «traidores» y «vendidos» de lado y lado. Por su parte, los ataques a J. Vargas en el corpus recogido parecerían estar motivados principalmente por su declaración de apoyo, a última hora, al candidato avalado por el expresidente Correa, en contra de la decisión del voto nulo de las organizaciones indígenas. Esto le costó el cargo de presidente de la CONAIE.

3. CORPUS Y METODOLOGÍA EMPLEADOS

El corpus fue recogido de las cuentas de Twitter de tres líderes indígenas, tal como se ha indicado: L. Tibán, L. Iza, y J. Vargas. Estas personas fueron escogidas tanto por sus funciones de liderazgo⁷ como por el hecho de ser usuarios activos de las redes sociales, incluyendo Twitter. El evento en el que nos centramos para la recopilación de los datos fue la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de abril de 2021. Las fechas seleccionadas fueron del 1 al 14 de abril, es decir, antes y después de las elecciones que tuvieron lugar el 10 de abril de 2021. Se utilizó Tweet-Beaver para facilitar la selección de datos. Esta herramienta permite descargar el conjunto de publicaciones del titular de una cuenta. A continuación, se pueden seleccionar las fechas que se desea examinar y acceder a los enlaces correspondientes⁸. Es importante aclarar que se incluyeron en el corpus solamente las respuestas a los tuits de los líderes; es decir, no se incluyeron retuits ni las respuestas a respuestas de los usuarios a otros usuarios. Los tuits que consistían solo en un enlace fueron excluidos también porque se vio que generaban muy pocas o ninguna respuesta.

La recopilación de datos durante el período de dos semanas generó un corpus de 24 tuits en total, excluyendo los que se ha mencionado. Los 24 tuits suscitaron 2944 respuestas, de las cuales 329 se clasificaron como insultos raciales, adoptando la definición de Croom (2011) (v. § 1). Esto significa que los insultos de esta naturaleza se produjeron en algo más del 11 % del corpus de respuestas examinado, como se puede ver en la Tabla 1:

TABLA 1. *Detalles del corpus recopilado e incidencia de insultos raciales*

Líder	Tuits	Retuits	Respuestas	Me gusta	Insultos raciales	Incidencia en % de insultos raciales
L. Tibán	9	1089	740	3921	66	8,91 %
L. Iza	10	9823	1856	22927	167	8,99 %
J. Vargas	5	375	348	2085	96	27,58 %
Total	24	11287	2944	28933	329	11,17 %

⁷ L. Tibán: activista política, anterior asambleísta; miembro del Foro permanente de las NNUU para las cuestiones indígenas; J. Vargas: entonces presidente de la CONAIE; L. Iza, entonces presidente del Movimiento Indígena y Campesino del Cotopaxi (MICC) y presidente de la CONAIE a partir de junio de 2021.

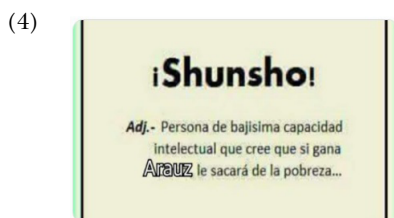
⁸ Hay diversas herramientas para descargar datos de Twitter, y, si bien es relativamente sencillo descargar los tuits del dueño de una cuenta, las respuestas a los tuits, hasta donde sabemos, son menos asequibles para descargas simples. Tweet-Beaver resultó útil en este sentido.

Como también se puede ver en esta tabla, la incidencia de insultos raciales en las respuestas a L. Tibán y L. Iza fue similar con cerca de un 9 % en los dos casos, mientras que la de J. Vargas fue mucho más alta, con casi un 28 %. Esto podría estar relacionado con su acción de último momento, de irse en contra de la decisión del movimiento indígena y de apoyar al candidato correísta (v. § 3).

En cuanto al contenido de los tuits de los líderes en el corpus examinado, se puede ver que los temas que tratan son variados, no necesariamente todos ligados a la política; en todo caso, algunos usuarios profieren insultos que muchas veces no tienen nada que ver con el tema tratado. En (3), por ejemplo, L. Tibán aparece posando para una foto delante de un monumento, con el tuit ‘Un tesoro escondido ...’ y un usuario aprovecha para denigrarle, tildándole de «india vendida». El término indio/a en sí es ofensivo dadas sus connotaciones negativas (v. § 4).

- (3) Corrupta no merece llevar las vestimentas de los indígenas esta India vendida a la derecha ...

El ejemplo (4) que se da en respuesta al anuncio de J. Vargas de la muerte de su abuela, ilustra que hay usuarios que no tienen límites y aprovechan de cualquier ocasión para proferir insultos —en este caso, con el calificativo de *shunsho*, que significa ‘tonto’⁹. El ser de poca inteligencia es uno de los estereotipos asociados con la identidad indígena (v. § 4).



Hay que aclarar que el presente estudio se centra en las respuestas verbales discriminatorias, incluyendo etiquetas o hashtags, aunque se comprobó si los emojis, memes o vídeos publicados, cuando aparecían, apoyaban o contradecían nuestra valoración de los tuits, o si constituían ataques por sí mismos. Se analizan estos recursos y su interacción con formas verbales en otro trabajo.

⁹ El *Diccionario de Americanismos* define este término así: «Referido a persona, tonta, de poco entendimiento» (<<https://www.asale.org/damer/shunsho>>).

Volviendo a cuestiones metodológicas, este estudio se apoya también en entrevistas a dos dirigentes indígenas mujeres con cuya ayuda se comprobó o modificó la interpretación de algunos enunciados en el corpus examinado. A través de las entrevistas, fue posible acceder también a su perspectiva sobre el estado del racismo y la discriminación en Ecuador y a sus experiencias personales de discriminación, algo que exploramos en otro estudio.

Finalmente, con respecto a cuestiones éticas, al utilizar las cuentas de Twitter de los líderes indígenas seleccionados, no hemos considerado necesario pedir su consentimiento para observar las reacciones que reciben sus tuits, por tratarse de cuentas públicas. Sin embargo, por cuestiones de privacidad, hemos optado por no incluir los nombres de los usuarios cuyas respuestas forman el corpus del estudio.

4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

El primer paso en el análisis fue identificar los insultos o agravios raciales en los datos a partir de las definiciones de Croom (2011) (§ 2) y tomando en cuenta el contexto y co-texto de su producción. Se tomaron en cuenta también estudios anteriores en los que se han considerado algunos de los insultos identificados (v. por ej. Jijón y Chiluisa 1998). Hay que aclarar que los líderes no suelen responder a los comentarios que reciben en Twitter; esto significa que, como analistas, no tenemos acceso a cómo los destinatarios perciben los insultos. En ocasiones responde otro usuario, pero esto no es frecuente. Por ejemplo, con respecto al tuit de Vargas sobre su abuela y los insultos que recibe (4), hay usuarios que escriben sobre lo inapropiado de esos comentarios dadas las circunstancias.

Se identificaron insultos convencionales y no convencionales, con predominio de los últimos (44 % vs. 66 %). Los primeros incluyen calificativos como bruto, bobo, estúpido, imbécil o salvaje con una connotación negativa clara en el contexto, al igual que formas de tratamiento nominal como indio y longo (+adjetivo/sintagma nominal), como en (1) y (2), que se han convencionalizado como insultos. Hay también algunas exhortaciones que se repiten, denotando un uso convencional. Por ejemplo, se exhorta a los indígenas a lavarse la cara ('lávate la cara'), implicando que son sucios, y a irse de la ciudad y dejar la actividad política, implicando que no tienen cabida en la vida 'civilizada' (v. § 4.1). 'Ándate al páramo' en el título de este artículo es una de estas expresiones excluyentes, como veremos en el siguiente apartado, que puede manifestarse con ciertas variaciones: aparece en este caso con el tratamiento T pero puede aparecer también con V ('vá-yase al páramo'), o en la forma plural ('ustedes'), para dirigirse al colectivo

de los indígenas (‘váyanse al páramo’). El uso de T parecería reforzar el insulto dado que evoca su empleo con tonos paternalistas en la interacción interétnica en el pasado (v. Cervone 1999; Placencia 2008).

En cuanto a formas no convencionales, encontramos, por ejemplo, el empleo de apodos ligados a eventos específicos. Los apodos constituyen una categoría abierta de formas de tratamiento, ya que se pueden crear continuamente nuevas formas. Un ejemplo es el término tractorcito, empleado por algunos usuarios para dirigirse a L. Iza (v. 4.1). Con este apodo, se alude a un discurso que el líder dio en 2019, en el que explicaba las consecuencias de que una familia indígena utilizara un tractorcito y tuviera que pagar de la noche a la mañana unos costes de combustible mucho más elevados, gracias a una medida económica del gobierno. J. Vargas, por su parte recibe de un usuario el apodo de ‘mata pericos’, que alude a un elemento de su vestimenta (v. 4.1). Aparte de apodos, encontramos también diversas exhortaciones, como ‘anda acaba la escuela’, que es una forma de decir que la persona es ignorante, sin educación; sin embargo, a diferencia de ‘ándate al paramo’, no es un enunciado que se repita en nuestros datos.

Un segundo paso en el análisis fue agrupar los comentarios de los usuarios temáticamente, de acuerdo con las creencias o representaciones mentales negativas sobre la identidad indígena que parecen evocar y recrear. Básicamente, estas creencias se centran, como veremos, en defectos adscritos a la identidad indígena, su apariencia, carácter, moral, habilidades cognitivas, nivel de educación y ciertos comportamientos. Ilustramos las categorías identificadas en el siguiente apartado (4.1) para luego considerar su incidencia (4.2).

4.1 Categorías de representaciones excluyentes de los indígenas

Se identificaron nueve categorías, aunque es preciso aclarar que están interrelacionadas en mayor o menor medida.

a. Los indígenas no pertenecen a la ciudad / a la sociedad ‘civilizada’

Detrás de esta categoría, están algunas formas muy directas de exclusión como en los ejemplos (5) y (6), dirigidos a L. Tibán. Sin disimulo se le exhorta a volver al sitio de donde supuestamente vino –el páramo, en las zonas altas de la cordillera andina– implicando que no tiene cabida en los espacios de la ciudad, de la sociedad ‘civilizada’, donde nadie la quiere.

(5) Vaya vaya para el páramo...

- (6) Siga en el páramo doñita, allá es donde la quieren

Por su parte, en (7) le exhortan a L. Iza y a la comunidad indígena a no salir del páramo, posiblemente para evitar que causen ‘problemas’ en la ciudad:

- (7) Quédense en el páramo! ...

Es interesante que, para los indígenas de la sierra, el páramo, que Gordillo y Ochoa (2020: 114) traducen como wasteland (‘terreno baldío’), no tiene la connotación negativa que tiene para los mestizos. Una de mis entrevistadas resaltó que los indígenas se sienten muy orgullosos de ser guardianes de la tierra en los páramos. Sin embargo, son conscientes del significado excluyente de los enunciados en los ejemplos listados.

Por otra parte, para J. Vargas, indígena achuar, ‘su sitio’ es la selva, como le dice uno de los usuarios de Twitter:

- (8) ... métete bien al fondo del amazonas traidor golpista

Y hay quienes exhortan a los indígenas a emigrar a otros países como México, en donde se exilió el expresidente boliviano, Evo Morales (9). En este ejemplo, el tuit está dirigido a L. Tibán:

- (9) India de verga. Largate con el tarado [Evo] a México donde van las ratas socialistas

Se espera también que los indígenas se ajusten a lo que les imponga la sociedad mestiza. Así, en (10) un usuario de Twitter le dice a L. Tibán que si no le gusta como son las cosas, se vaya del país. Además, se puede ver en este ejemplo que el usuario intenta reducir a L. Tibán a una prenda de vestir –el anaco, que llevan las mujeres en algunas comunidades indígenas– y a actividades del campo –el cuidado de ovejas– cuando ella es abogada y ha desempeñado cargos públicos importantes. De hecho, parece haber un elemento de sexismo en este enunciado, que podría ser explorado en otro estudio.

- (10) ... si no le gusta recoja su anaco y sus ovejas y migre

La idea de que los indígenas no tienen cabida en la sociedad ecuatoriana parece extenderse en unos casos a cuestiones de clase social. Algunos

usuarios intentan ‘poner’ a los indígenas ‘en su lugar’, acusándolos de querer ocupar un espacio social que no les corresponde. Dos usuarios le dicen a L. Tibán lo siguiente:

- (11) grilla [mujerzuela] igualada – que se cree
- (12) jajajaa señora aprenda a ser humilde... Usted no pisa el suelo ... No se olvide de sus orígenes...

En estos dos ejemplos, y a pesar del trato aparentemente respetuoso del usuario en (12), al dirigirse a L. Tibán como ‘señora’, el mensaje parece ser el mismo, que ella es una ‘alzada’, que quiere ser igual a los mestizos, pero que tiene que acordarse de que es indígena, y, por tanto, del lugar que le corresponde en la sociedad.

b. Los indígenas son salvajes, incivilizados, violentos e ignorantes

Se acusa a los indígenas directa o indirectamente de ser salvajes e incivilizados. Un ejemplo del primer caso, dirigido a L. Iza, aparece en (13), mientras que la idea de salvajismo está implícita en los ejemplos (14), dirigido también a L. Iza y (15), dirigido a J. Vargas.

- (13) Oye salvaje ...
- (14) Tienen que aprender a ser personas civilizadas
- (15) Ya no eres nada mata pericos ...

En (14), el usuario se refiere al colectivo de los indígenas y no solo a L. Iza. Con el calificativo de ‘mata pericos’ en (15), el usuario está haciendo alusión a la corona de plumas, o Tawash, que suele llevar J. Vargas y que en su comunidad la llevan líderes como él.

Por otra parte, el hablar de las nacionalidades y pueblos indígenas como tribus (16) es también una forma de hacer alusión a la concepción de los indígenas como salvajes y primitivos.

- (16) Jajaja Lourdes Tiban tu propia Tribu te hace callar.

Es interesante, sin embargo, que, de acuerdo a una de mis informantes, entre los indígenas es aceptable el empleo de tribu (se dicen, por ej., «consulta con tu tribu»), pero no lo es si este uso proviene de un mestizo. Asimismo, y relacionado con la noción de ‘incivilización’, se considera a los

indígenas como personas ignorantes, sin educación. Esta idea aparece implícita en (17), donde se presenta a L. Tibán como una excepción a la regla.

(17) Ud siendo indígena es una mujer estudiada

Por otro lado, a partir del levantamiento de octubre 2019, algunos usuarios de Twitter posicionan a los indígenas como terroristas o personas violentas, como en los ejemplos (18) y (19), dirigidos a L. Iza (v. Apartado 3).

(18) Terroristas, violentos e intolerantes...

(19) Darte una explicación de las cosas usando manzanas sería inútil porque no entenderías el uso pedagógico de las (manzanas) y violentamente te las comerías en la calle

Con respecto a (18), Reascos (en Vaca Santacruz, 2 de diciembre de 2019) observa lo siguiente como explicación de este tipo de insultos:

Hemos construido durante toda la Colonia la idea de un indígena sometido, sumiso, generoso, amable, pacífico. Es la noción del buen salvaje, ese nos resulta aceptable. Pero cuando aparece un indígena altivo, que habla con dignidad, sin someterse, entonces no lo entienden.

En (19), además de sugerir que Iza no tiene capacidad de entendimiento, el usuario intenta crear la imagen del líder como un salvaje, que, en lugar de razonar, sin control devoraría la manzana que se le presenta.

Por otra parte, esperan que los indígenas dominen el español mientras no se espera conocimiento del kichwa u otras lenguas indígenas por parte de los mestizos¹⁰. Así, se mofan de su pronunciación del español, al intentar remedarla¹¹, como se puede ver en (20) y (21), aunque tanto L. Tibán (20) como L. Iza (21) dominan el español.

(20) La Keta Maredu [por la quita-marido] ahora es ANAlista internacional

(21) TRAXKHASTORZITO [por TRACTORCITO]

¹⁰ Sin embargo, esto estaría empezando a cambiar, por ejemplo, con el establecimiento de la lengua kichwa como una asignatura optativa en el tercer curso del bachillerato (Ministerio de Educación, 2016).

¹¹ Utilizan una estrategia de fonologización, que Giammatteo y Albano (2009: 16) definen como el “procedimiento que trata de acercar la grafía a la pronunciación”.

En conjunto, estos ejemplos ilustran que se intenta recrear el estereotipo frecuentemente asociado con la identidad indígena, de que son ignorantes, sin educación. Y mientras las clases dominantes acusan a los indígenas de ser violentos, para Saltos Galarza (2020), constituye una violencia exigir a los indígenas ser bilingües y hablar el español además de su lengua materna, mientras la sociedad evade su responsabilidad intercultural y prefiere la utilidad de idiomas «cultos-universales» como el inglés. Se refiere a esta situación como un tipo de racismo invisible.

c. Los indígenas son tontos e irracionales

Además de categorizaciones de los indígenas como ignorantes, sin educación (categoría b), se les atribuye falta de inteligencia y capacidad de entendimiento. En (22), el usuario se dirige a L. Iza utilizando tres calificativos para realzar este punto: *shunsho* (v. § 3), burro y estúpido, y, en (23), el usuario intensifica su evaluación negativa de J. Vargas cuando escribe que su ‘estupidez’ es ‘infinita’, deshumanizándole al tildarle también de animal. De hecho (23) hace eco de un ejemplo que aparece en Burgos Guevara (1997[1970]: 255), en el que un portero de un hospital comenta lo siguiente sobre un indígena que acaba de entrar: «Estos [los indígenas] son como los animales, no entienden».

(22) ... *shunsho* vago [...] aparte de burro eres estúpido...

(23) Tu estupidez es infinita ANIMAL

Relacionado con la noción de salvaje (categoría b), el usuario en (24) sugiere que L. Iza y los indígenas en general son irracionales, implicando quizás que no deberían tener derecho al voto, que deberían ser excluidos de la toma de decisiones en la sociedad.

(24) Indios terroristas no tienen racionalidad suficiente para pensar su voto

d. Los indígenas son perezosos; no les gusta trabajar

El calificativo de vago que vimos en (22), y sinónimos, aparecen en otros ejemplos también, combinados a veces con otros calificativos peyorativos. El estereotipo parece ser que a los indígenas no les gusta trabajar (25) y que se dedican a actividades criminales como la de robar (26)¹² o destruir

¹² Ejemplos de la percepción entre mestizos de los indígenas como ladrones se pueden ver también en Burgos Guevara (1997[1970]: 253), aunque en la actualidad la acusación es posiblemente de robar dinero del Estado.

la ciudad (27). Con el último ejemplo posiblemente están aludiendo al levantamiento indígena y popular de octubre de 2019 (v. § 2).

(25) ANDA A TRABAJAR OCIOSA [A L. Tibán]

(26) La mirada de @jaimevargas es la de un socialista ladrón y vago [A.J. Vargas]

(27) Vago terrorista [A L. Iza]

e. Los indígenas son impresentables

A través de sus tuits, algunos usuarios demuestran desprecio por rasgos asociados con la identidad indígena como la forma de llevar el cabello. En (28), además de sugerir que L. Iza se corte la cola –uno de los símbolos de la identidad indígena– para que pueda estar ‘más presentable’, se le atribuye tener piojos, lo que se asocia con suciedad o falta de higiene¹³. De la misma manera, el comentario del usuario en (29) muestra tanto ignorancia como desprecio por la pintura que J. Vargas lleva en la cara, un rasgo de la cultura achuar.

(28) ... mejor ve al peluquero y cortate esa cola fea piojoso

(29) Jaimito lávase bien la cara y vaya a buscar su dignidad

La asociación de la identidad indígena con suciedad va implícita también en (29) y se hace más explícita en (30), comentario dirigido a L. Tibán quien, en uno de sus tuits, aparece en una piscina termal. ‘Atatay’ en este ejemplo es una interjección que manifiesta asco –¿asco quizás de la posibilidad de compartir la piscina con una indígena?¹⁴–. ‘Banaraste bien’ es una sugerencia tal vez en son de broma, dado el uso del futuro que se emplea en el habla coloquial en el español ecuatoriano para atenuar sugerencias y mandatos, pero que resulta ofensiva de todos modos debido al estereotipo que recrea y al empleo del tratamiento familiar (T) que podría considerarse paternalista en el contexto del enunciado. Así como *atatay*, *hediondo* en (31) es un ataque sin disimulo a la autoimagen de J. Vargas, además que el término va reforzado con otro calificativo despectivo (*imbécil*).

¹³ La supuesta falta de higiene de los indígenas (y asociado con este rasgo, el tener piojos) es un estereotipo que aparece descrito en otros trabajos como en Placencia (2007: 156).

¹⁴ En Placencia (2008: 598), una funcionaria indígena comenta sobre cómo los indígenas parecen ser percibidos por los mestizos, incluyendo el estereotipo de que son sucios: «A veces me sentaba así en el carro [el autobús] y había señoras ... que estaban a mi lado como que váyase más allá, intocables, ¿no? No sé, piensan que somos cochinos, sucios, ignorantes no sé realmente qué piensan».

(30) Atatay...banaraste bien ...

(31) Hediondo imbécil

f. Los indígenas son falsos y traicioneros y constituyen un problema

Anecdóticamente, se escucha en la vida cotidiana que no se puede confiar en los indígenas por ser traicioneros. De hecho, esto es lo que dice un usuario en (32), mientras que en (33) se atribuye este rasgo a los líderes indígenas ('la secta indígena dorada') que supuestamente traicionan al pueblo/ a sus comunidades por un puesto u otro beneficio propio.

(32) Todo indígena es traicionero ...

(33) La secta indígena dorada, zares de la traición

Así, los indígenas representan un problema, por ejemplo, cuando se quiere negociar con ellos. El periodista Carlos Vera (4 de abril, 2021) parece resumir esta percepción en una discusión sobre posibles alianzas en la segunda vuelta electoral cuando dice lo siguiente:

Los indígenas son un cangrejo en la bragueta; si hacemos una alianza con ellos y eso nos consolida la victoria, luego no vamos a hacer lo más importante que es poder cumplir, que es gobernar; corramos el riesgo de ganar con menos, pero sin ser dependientes de ellos¹⁵.

Hernández (6 de abril, 2021) describe 'cangrejo en la bragueta' como una expresión de uso común en el habla costeña ecuatoriana para describir «un problema inasible», «[a]lgo o alguien que resulta incómodo en alguna circunstancia». Sin embargo, no sorprende que los gremios indígenas rechazaran su empleo por parte del periodista Vera como racista, dada la generalización que hace sobre los indígenas y la analogía vulgar de la expresión. Este comentario del periodista dio pie a memes que representan a líderes indígenas como L. Tibán como cangrejos, haciendo mofa de ellos. En (34), la descripción que se da del 'ejemplar de cangrejo', con la palabra pelucona sugiere que L. Tibán es alguien adinerada, y probablemente que se ha enriquecido aprovechándose de los cargos que ha ocupado (v. categoría j).

¹⁵ Carlos Vera en segmento Veraz, disponible en <<https://www.facebook.com/watch/?v=293853009011339&ref=sharing>>.

(34) Meme de L. Tibán



g. Los indígenas son sumisos y serviles

Entre los mestizos hay quienes parecen esperar que los indígenas sean sumisos y que no se rebelen, y, por otro lado, hay quienes se quejan de una aparente sumisión frente a ciertos gobiernos o políticos, a pesar de los malos tratos que han recibido de ellos (35). Estarían repitiendo el comportamiento que aprendieron en las grandes haciendas, donde tenían que someterse a la voluntad del patrón. El patrón de los indígenas en este caso sería el expresidente Rafael Correa para algunos usuarios, y, para otros, el candidato de la derecha –Guillermo Lasso–, ganador de las elecciones presidenciales.

- (35) La raza indígena del Ecuador siempre vivirá agachando la cabeza y cumpliendo los mandatos de [...] la élite que ordena más represión contra ellos cuando protestan. NO HAY REMEDIO PARA ESO

Comentarios como el expresado en (35) sugieren que la supuesta sumisión es un defecto racial, que no puede superarse. Este pensamiento asume que los indígenas son tontos y que pueden ser manipulados fácilmente (v. categoría c). Es también una forma de infantilizar a los indígenas al concebirllos como personas ingenuas a quienes es fácil embaucar. Reascos (en Vaca Santacruz, 2 de diciembre de 2019), comenta al respecto que

[s]e vuelve al racismo que siempre parte de que la población inferiorizada, en este caso los indígenas, son tontos. Por eso los ha usado supuestamente Correa [...]. Pero es al revés, los indígenas han demostrado absoluta claridad en lo que piden y están proponiendo.

h. Los indígenas son resentidos sociales y están estancados en el pasado

Algunos usuarios acusan a los indígenas de ser acomplejados y resentidos sociales como se puede ver en (36) y (37), minimizando así su historia

de opresión. En (36), ‘Traumado!’ –una persona «[q]ue sufre o ha sufrido un trauma»¹⁶– se convierte en un insulto y una exigencia: que la persona deje de lado su trauma.

(36) Resentidos sociales hdlgp¹⁷ [a L. Iza]

(37) ... ya supera el complejo de odiar a Pizarro, ya eso es historia. Traumado!
[a L. Iza]

i. Los líderes son corruptos

El último estereotipo identificado en nuestros datos se centra en los líderes indígenas: la creencia es que son corruptos y uno de los recursos que se emplea para recrear esta creencia es la metáfora ‘poncho dorado’ que se puede ver en (38), adaptada a las mujeres como ‘la poncho dorado’ (39) o ‘follón (falda) de oro’ (40), formas que aparecen ocasionalmente en tuits dirigidos a L. Tibán¹⁸. El poncho es una prenda de vestir de los hombres indígenas en los Andes ecuatorianos y el follón hace referencia a cierto tipo de falda que emplean las mujeres en algunas comunidades indígenas.

(38) Iza es poncho dorado y punto ...

(39) La poncho dorado

(40) follón de oro

Tabares Merino (2018: 43) observa que «de acuerdo con los intelectuales indígenas, hablar de poncho dorado constituye una descalificación destinada a la dirigencia indígena de oposición al gobierno de la Revolución Ciudadana» –el gobierno de Rafael Correa–. La idea detrás de estos calificativos es que los líderes, como nos indicó una de nuestras informantes, se aprovechan de su posición de liderazgo para enriquecerse, que están detrás de un cargo de gobierno para beneficiarse personalmente, sin preocuparse de los intereses de los pueblos indígenas. Hay que señalar que, de acuerdo con la misma persona, poncho dorado tiene connotaciones positivas entre los indígenas: un poncho dorado es alguien que se ha superado.

¹⁶ Definición del DLE para *traumatizado/traumado* (<<https://dle.rae.es/traumatizado#N-MAZ4Tw>>).

¹⁷ Abreviación de insulto ‘hijo de la gran puta’.

¹⁸ De acuerdo a Tabares Merino (2018: 42), esta noción «surgió en el marco de la ejecución del Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (Prodepine) en 1998, y se vinculaba directamente con el salario que ganaban los técnicos indígenas que laboraban en Prodepine».

Poncho dorado en nuestros datos (41) es también una etiqueta o *hashtag* que nos lleva a diferentes acusaciones de supuestos casos de corrupción de indígenas en posiciones de autoridad.

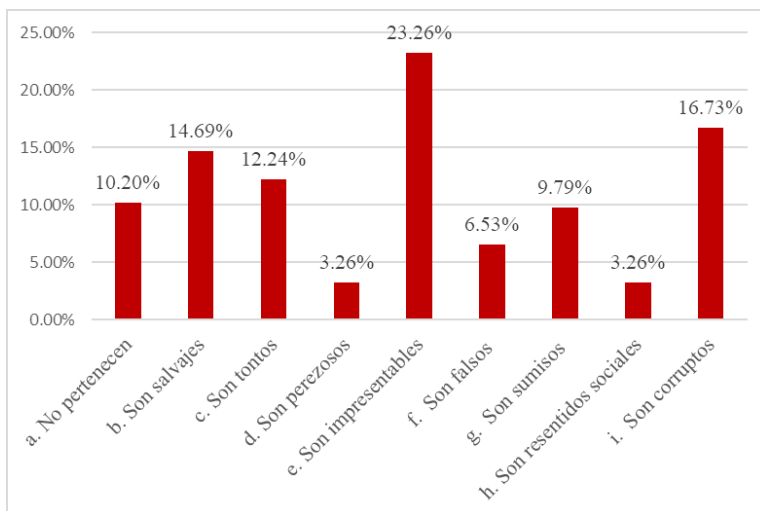
(41) Sinvergüenzas de #PonchosDorados [a L. Iza]

Las etiquetas, como sabemos, pueden añadir diferentes tipos de comentarios a un texto. Sin embargo, pueden también constituir el propio texto. Con el tuit en (41) se generaliza la acusación de corrupción al colectivo de los líderes indígenas.

4.2 Resultados: Distribución de las categorías

Podemos ver en el Gráfico 1 que, en el conjunto de los datos, la categoría de mayor incidencia es que los indígenas son salvajes y violentos (b.), seguida por la de impresentables (e.). Dentro de la primera, como vimos en 4.1, se alude a un comportamiento inapropiado y una supuesta falta de educación de los indígenas que les mantiene ‘incivilizados’; sobresale la construcción de los indígenas como violentos a raíz del levantamiento de octubre de 2019. Con respecto a la segunda categoría –los indígenas son impresentables–, como también vimos en 4.1, se muestra desprecio por rasgos de la apariencia física (ej. llevar el pelo recogido en una cola) y la vestimenta (llevar una corona de plumas en la cabeza), que están estrechamente ligados con las identidades indígenas, y con supuestas malas costumbres (ej. falta de higiene). En tercer lugar, está la categoría de corrupción (i.) con referencia a los líderes y autoridades indígenas y su supuesta codicia y falta de moralidad. Como se puede ver también, las dos categorías de menor incidencia son d. y h. –que los indígenas son perezosos y resentidos sociales, respectivamente–.

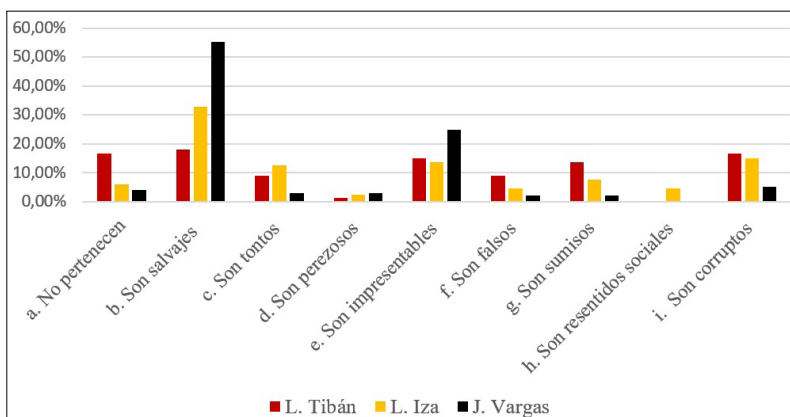
GRÁFICO 1: Distribución en conjunto de las representaciones excluyentes



Detrás de todas estas categorías el mensaje básico que se comunica es que los indígenas, a diferencia de los mestizos o los blancos, no son ciudadanos respetables por una razón u otra: por supuestamente ser salvajes, sucios, corruptos, etc. Utilizando las palabras de Reasco (en Vaca Santacruz 2 de diciembre, 2019), se puede apreciar entonces una mezcla de racismo blando –los indígenas como personas inferiores (shunshos, tontos, etc.)–, y racismo duro –los indígenas como personas violentas/terroristas–.

En el Gráfico 2 podemos ver la distribución de las categorías por líder.

GRÁFICO 2: Distribución de las representaciones excluyentes por líder



Si bien se observa la presencia de todas las categorías en los tres corpus, con la excepción de la h. (son resentidos sociales), que solo ocurre en el corpus de L. Iza, se pueden apreciar algunas diferencias en la incidencia de las diferentes categorías. A los tres líderes se les concibe como salvajes (b.) e impresentables (e.) pero en la categoría b., en particular, destacan los insultos a J. Vargas en su condición de indígena achuar, que proviene de la región amazónica, y por comportamientos y rasgos de su apariencia, como la pintura en la cara y la corona de plumas. Este resultado nos hace acuerdo de la oposición que hace Rival (1994: 283) con respecto a los huaoranis en la región amazónica, entre la «comunidad nacional civilizada» a la que los blanco-mestizos pertenecen y la de «los otros», que viven en la selva y que están distanciados de la sociedad nacional.

L. Iza, por su parte, lidera en la representación que hacen de él como una persona con poca inteligencia, y está apenas por debajo de L. Tibán en la categoría i. (los líderes indígenas son corruptos). Algunas de estas diferencias posiblemente tienen que ver con los papeles que desempeñaban en el momento de la recogida de datos: por ejemplo, Iza lideró en la estrategia de anular el voto en las elecciones presidenciales y, por lo tanto, fue objeto de ataques relativos a esta estrategia. Algunos usuarios de Twitter sugieren que su supuesta estupidez, irracionalidad e incapacidad de entendimiento estuvo detrás de esta estrategia.

5. CONCLUSIONES

En el presente estudio se desvelaron y examinaron algunas prácticas lingüísticas excluyentes en Twitter en contra de tres líderes indígenas ecuatorianos en un período de tiempo seleccionado, y los prejuicios de carácter étnico detrás de estas prácticas.

En la realización de los agravios o insultos raciales se observó el empleo tanto de formas convencionales como no convencionales, con el predominio de las últimas. De una forma u otra, con estos insultos se denigra y se margina a los indígenas, mientras que los usuarios de Twitter que toman parte en estas prácticas discriminatorias intentan posicionarse como ciudadanos respetables, civilizados, etc. Por otro lado, las entrevistas a dos mujeres indígenas, también líderes, fueron muy útiles para confirmar mi interpretación de algunos enunciados y acceder a su perspectiva sobre el racismo en Ecuador.

Si bien los resultados de este estudio no denotan un uso generalizado del comportamiento excluyente en contra de los indígenas, sí demuestran que este tipo de comportamiento continúa, recreando, como hemos visto, ya conocidos prejuicios o creencias negativas sobre los indígenas (ej. que

son ignorantes, que les falta inteligencia, etc.). Muestran también que dicho comportamiento parece pasar desapercibido por los filtros de Twitter, al no ser impugnado. Esto es algo que los líderes indígenas se ven en la necesidad de hacer continuamente (v. § 4).

En resumen, de acuerdo a los resultados del presente estudio y usando las palabras de Hughey y Daniels (2013: 333), podemos decir que el racismo persiste en línea en el contexto ecuatoriano, con realizaciones que se han empleado tradicionalmente, junto con formas nuevas y únicas (como el uso de etiquetas o *hashtags* en este estudio) mientras las creencias negativas sobre los indígenas siguen siendo las mismas que se han identificado en estudios anteriores basados en interacciones cara a cara (ej. De la Torre 2002; Placencia 2008), sin negar que la incidencia en el uso de las diferentes categorías pueda estar cambiando. Queda pendiente examinar, entre otros aspectos, los recursos no verbales (ej. la intensificación a través del empleo de signos ortográficos) y visuales (ej. memes) que se emplean (conjuntamente con los verbales) con los mismos fines.

Hay que tener en cuenta que el presente estudio se limita a un evento concreto y a un tiempo limitado de recopilación de datos y que sería útil extenderlo a otros eventos; sería útil también obtener la perspectiva de un mayor número de indígenas, de diferentes nacionalidades, edades, etc. Para un estudio a mayor escala, el enfoque y herramientas de la lingüística de corpus podría ser útil porque el procesamiento manual de un corpus extenso tiene limitaciones de carácter práctico. No obstante, el hecho de que un mayor porcentaje de los insultos en el presente estudio corresponden a formas no convencionales presenta algunos retos, como se ha subrayado en estudios de otras acciones comunicativas, como el de Bączkowska (2020). Esta autora analizó cumplidos en foros polacos y observó el hecho de que las herramientas de búsqueda que ella empleó le resultaron útiles para identificar formas directas, pero no indirectas. Por otra parte, el presente estudio ha sacado a la luz una serie de términos y ciertas construcciones lingüísticas que podrían examinarse en un estudio a mayor escala con las herramientas de la lingüística de corpus.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁNTARA-PLA, Manuel y Ana Ruiz-Sánchez (2017): «The framing of Muslims on the Spanish Internet», *Lodz Papers in Pragmatics* 13. (DOI: 10.1515/lpp-2017-0013).
- ALMEIDA VINUEZA, José (1996): «Fundamentos del racismo ecuatoriano», *Ecuador Debate* 38, 55-71.
- ALMEIDA VINUEZA, José (1999): «Racismo, construcción nacional y mestizaje». En J. Almeida Vinueza (ed.), *El racismo en las Américas y el Caribe*, Quito: Abya-Yala, 189-217.
- BAINBRIDGE, Emma (2019): «Indigenous mobilization in Ecuador. The emergence of CONAIE». *Modern Latin America* (Oxford University Press): Web supplement for 8th edition. Brown University Libraries. <<https://library.brown.edu/create/modernlatinamerica/chapters/chapter-6-the-andes/moments-in-andean-history/indigenous-mobilization-in-ecuador/>>.
- BĄCZKOWSKA, Anna (2020): «Healthy lifestyle, dieting, fitness and bodybuilding: Compliments in the context of Polish online discussion forums and message boards». En María Elena Placencia y Zohreh Rasekh Eslami (eds.), *Complimenting Behavior and (Self-)Praise across Social Media*, Ámsterdam: John Benjamins, 213-236.
- BECK, Scott H., Kenneth J. Mijeski y Meagan M. Stark (2011): «¿Qué es racismo? Awareness of racism and discrimination in Ecuador», *Latin American Research Review* 46, 102-125.
- BURGOS GUEVARA, H. (1997[1970]): *Relaciones interétnicas en Riobamba: dominio y dependencia en una región indígena ecuatoriana*, Quito: Corporación Editora Nacional.
- CARRILLO NAVARRETE, Ricardo y Samir Salgado Andrade (2002): *Racismo y vida cotidiana: estudio de caso de una ciudad de la sierra ecuatoriana*, Quito: Abya-Yala.
- CERVONE, Emma (1999): «Introducción». En Emma Cervone y Fredy Rivera (eds.), *Ecuador racista. Imágenes e identidades*, Quito: FLACSO-Sede Ecuador, 11-15.
- CERVONE, Emma y Fredy Rivera (eds.) (1999): *Ecuador racista. Imágenes e identidades*, Quito: FLACSO-Sede Ecuador.
- CROOM, Adam M. (2011): «Slurs», *Language Sciences* 33, 343-358.
- CROOM, Adam M. (2013): «How to do things with slurs: Studies in the way of derogatory words», *Language & Communication* 33, 177-204.
- CROOM, Adam M. (2014): «Spanish slurs and stereotypes for Mexican-Americans in the USA: A context-sensitive account of derogation and appropriation», *Sociocultural Pragmatics* 2, 145-179.
- CULPEPER, Jonathan (2021): «Impoliteness and hate speech: Compare and contrast», *Journal of Pragmatics* 179, 4-11.

- DE LA TORRE ESPINOSA, Carlos (2002): *El racismo en el Ecuador: experiencias de los indios de clase media*, Quito: Abya-Yala.
- ELIAS, Norbert y John L. Scotson (1994): *The established and the outsiders*, Londres: Sage.
- FRASES CRÍTICAS (20 de marzo, 2012): «Frasas críticas de Rafael se contraponen a Ley de Medios. Un principio del proyecto es inhibirse de opiniones contra un colectivo que fomenten hostilidad», *El Universo*.
- GIAMMATTEO, Mabel y Hilda Albano (2009): «El español en Internet: una mirada a su evolución en los fotologs», *Revista Digital Universitaria* 10/3. <<http://www.revista.unam.mx/vol.10/num3/art15/int15.htm>>.
- GORDILLO, Sandra y Boris Ochoa (2020): «Recomiéndeles que se queden en el páramo: ¿Un fragmento discursivo racista/regionalista?», *Revista Sur Academia* 14, 114-125. <<https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/724/670>>.
- GUIMARÃES, Antonio S. A. (2003): «Racial insult in Brazil», *Discourse & Society* 14, 133-151.
- HERNÁNDEZ, José (6 de abril, 2021): «Leonidas Iza halla cangrejos en la bragueta», *Conexiones4P*. <<https://4pelagatos.com/2021/2004/2006/leonidas-iza-halla-cangrejos-en-la-bragueta>>.
- HUGHEY, Matthew W. y Jessie DANIELS (2013): «Racist comments at online news sites: a methodological dilemma for discourse analysis», *Media, Culture & Society* 35, 332-347.
- JIJÓN Y CHILUISA, Jacinto (1998): *Longos. Una crítica reflexiva e irreverente a lo que somos*, Quito: Abya-Yala/Fundación de Investigaciones Andino-Amazónicas.
- JUCKER, Andreas H. (2000): «Slanders, slurs and insults on the road to Canterbury. Forms of verbal aggression in Chaucer's Canterbury Tales». En Irma Taavitsainen et al. (ed.), *Placing Middle English in Context*, Berlín: Mouton de Gruyter, 369-389.
- LEÓN SIZA, Marco (s/f): «Racismo e interculturalidad» (manuscrito no publicado). <https://www.academia.edu/es/16485396/Racismo_e_Interculturalidad>.
- MARTÍNEZ NOVO, Carmen (2018): «Discriminación y colonialidad en el Ecuador de Rafael Correa (2007-2017)», *Alteridades* 28, 49-60.
- MATEO, José y Francisco Yus (2013): «Towards a cross-cultural pragmatic taxonomy of insults», *Journal of Language Aggression and Conflict* 1, 87-114.
- MEY, Jacob L. (2001): *Pragmatics: An Introduction*, 2.^a ed., Oxford: Blackwell.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2016): Asignatura optativa lengua kichwa. Tercer curso de bachillerato general unificado. <<https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2016/10/Asignatura-Optativa-Lengua-Kichwa-LL3BGU.pdf>>.

- OLMOS-ALCARAZ, Antonia (2018): «Alteridad, migraciones y racismo en redes sociales virtuales: un estudio de caso en Facebook», *REMHU, Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana* 26. <<https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005304>>.
- ORIGEN GENÉTICO (6 DE MARZO, 2018): «El origen genético de los ecuatorianos se investiga en la UTE». <<https://www.ute.edu.ec/origen-genetico-los-ecuatorianos-se-investiga-la-ute/>>.
- PAZ Y MIÑO, César (22 de noviembre, 2019): «Genética y racismo al estilo ecuatoriano», *La Palabra Abierta*. <<https://www.lapalabrabierta.com/2019/11/22/genetica-racismo-al-estilo-ecuatoriano/>>.
- PAZ Y MIÑO, Juan (2019): «La “guerra justa” contra los indios», *La Palabra Abierta*. <<https://www.lapalabrabierta.com/2019/2011/2025/la-guerra-justa-los-indios/>>.
- PLACENCIA, María Elena (2007): «Entre lo institucional y lo sociable: conversación de contacto, identidades y metas múltiples en interacciones en la peluquería», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)* V, 1/9, 139-161.
- PLACENCIA, María Elena (2008): «‘Hola María’: racismo y discriminación en la interacción interétnica cotidiana en Quito», *Discurso & Sociedad* 2, 573-608. <[http://www.dissoc.org/ediciones/v502n503/DS572\(573\)Placencia.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v502n503/DS572(573)Placencia.pdf)>.
- RESINA DE LA FUENTE, Jorge (2012): *La plurinacionalidad en disputa: el pulso entre Correa y la CONAIE*, Quito: Abya-Yala.
- RIVAL, Laura (1994): «Los indígenas Huaorani en la conciencia nacional: alteridad representada y significada». En Blanca Muratorio (ed.), *Imágenes e imagineros, representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX*, Quito: FLACSO-Sede Ecuador, 253-292.
- SALTOS GALARZA, Napoleón (18 de diciembre, 2020): «Violencia racista», *La Palabra Abierta*. <<https://www.lapalabrabierta.com/2020/2012/2018/violencia-racista/>>.
- STOKOE, Elizabeth y Derek Edwards (2007): «‘Black this, black that’: Racial insults and reported speech in neighbour complaints and police interrogations», *Discourse & Society* 18, 337-372.
- TABARES MERINO, Gema (2018): «Dilemas y rupturas entre ‘yachak’ y la figura del poncho dorado en Ecuador», *Alteridades* 28, 37-48. <<https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/946/905>>.
- TIBÁN, Lourdes (2018): *‘Tatay Correa’. Cronología de la persecución y criminalización durante el correísmo Ecuador 2007-2017*, Quito: Cacs Impresiones.
- VACA SANTACRUZ, F. (2 de diciembre, 2019) «Hay un discurso guerrerrista-templario en el Gobierno: Nelson Reascos», *Plan V*. <<https://www.planvcomec/historias/entrevistas/hay-un-discurso-guerrerrista-templario-el-gobierno-nelson-reascos>>.

VALENCIA RODRÍGUEZ, Luis (2011): *Ecuador: Racismo, discriminación racial, xenofobia*, Quito: Abya-Yala/Universidad Politécnica Salesiana.

VAN DIJK, Teun A. (2002): «Discourse and racism». En David Theo Goldberg y John Solomos (eds.), *A Companion to Racial and Ethnic Studies*, Oxford: Blackwell, 145-159.